



ACTA DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025 ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC Y LICITANTES PARTICIPANTES EN LA SALA DE CABILDOS CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. PMVT/ADQ2025/INV06 PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EN GENERAL CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGÉN DE LA PRESENTE ACTA.

PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

1. **RIVERA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS, S.C.** - PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN
2. **CORPORATIVO JURÍDICO FISCAL HEMA, S.R.L.** - PRESENTA DOS OPCIONES EN CUANTO AL DOCUMENTO V REFERENTE A LA PROPOSICIÓN (ANEXO 1) Y NO INDICA LOS PUNTOS 1.2., 1.3., 1.4. Y LA GARANTIA DEL SERVICIO. PRESENTA EL DOCUMENTO VII REFERENTE A LA GARANTIA DE SERIEDAD SIN LLENADO (EN BLANCO). NO PRESENTA EL DOCUMENTO XIII REFERENTE A LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES. SE ACEPTE SU PROPOSICIÓN PARA SU REVISIÓN DETALLADA. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE DESCALIFICA AL LICITANTE CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 2.6 INCISO a) DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.

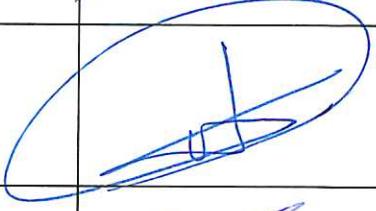
Y EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE, Y POR RESULTAR SOLVENTE, SE PROCEDE A LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN:

- SE SELECCIONA AL LICITANTE **RIVERA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS, S.C.** PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE AUDITORIA EN GENERAL POR UN IMPORTE TOTAL DE \$147,320.00 (CIENTO CUARENTA Y Siete MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE IVA.
- SE CITA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 14:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://www.villadetezontepec.mx/>.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:30 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
 DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO	L.C. YOLANDA FLORES CABRERA TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. MARIO ENCISO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL	
VOCAL	C. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE SÍNDICO MUNICIPAL	
ÁREA SOLICITANTE	LIC. MARIO ENCISO PÉREZ	
ASESOR NORMATIVO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	NO SE PRESENTÓ
LICITANTE	RIVERA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS, S.C. REPRESENTADO POR JOSÉ ALFREDO RIVERA CALDERON	
LICITANTE	CORPORATIVO JURÍDICO FISCAL HEMA, S.R.L. REPRESENTADO POR MIGUEL ANGEL CUELLAR GONZALEZ	